

DESDE EL ÁMBITO PÚBLICO Y EL PRIVADO

El huaico de la corrupción

La corrupción es el principal problema estructural que tiene nuestra sociedad. De ahí la importancia de incidir en políticas de integridad.



SERGIO
MATTOS
RÁZURI

ASOCIADO SENIOR
DEL ESTUDIO
REBAZA, ALCÁZAR
& DE LAS CASAS

La corrupción mata, resta oportunidades, agranda las brechas, activa los conflictos sociales y siembra las bases del fracaso en la sociedad. Pero si le preguntáramos a cualquier persona qué es la corrupción, probablemente lo primero que se le vendría a la mente es el soborno o la coima que se entrega a un funcionario a cambio de hacer o dejar de hacer algo. Ello se entiende porque es lo que hemos visto en las noticias desde que tenemos uso de razón y la razón por la cual varios altos funcionarios han terminado en la cárcel. El soborno está en el ideario popular como el principio y fin de lo que significa el fenómeno de la corrupción.

Sin embargo, la corrupción no acaba allí, es una perversión moral que se manifiesta de diversas maneras en el ámbito público y su resultado lo podemos ver en las principales noticias que hoy aparecen en este diario. A manera de ilustración, la corrupción se evidencia cuando aceptas un cargo en una institución del Estado, cualquiera que sea, sin contar con los conocimientos y experiencia para ello, solo buscando la forma de beneficiarse personalmente o ayudar a otros para incrementar su riqueza de forma ilícita. Corrupción es malgastar los recursos públicos en obras mal diseñadas, sin visión de futuro o, lo que es incluso peor, absolutamente innecesarias. Corrupción también es asignar obras a contratistas sin las cualidades técnicas para ejecutarlas o, que pudiéndolas tener cotizan los trabajos a precios inflados. Corrupción es ser autoridad del ejecutivo, gobierno regional o

local y no ejecutar el presupuesto al 100% en beneficio de la población, dejando el dinero dormir apaciblemente en las arcas de la entidad. Los ejemplos podrían continuar y abarcar varias páginas más, no en vano el estudioso en esta materia Alfonso Quiroz dijo que históricamente el Perú siempre ha tenido altos índices de corrupción. Es esta corrupción, en su sentido más amplio, una de las causas subyacentes de la tragedia humana que estamos viviendo el día de hoy. Un ciclón, un fenómeno del niño, la crecida de un río y un huaico no son eventos que se puedan controlar, pero lo que sí se puede hacer es anticiparlos y mitigar sus efectos destructivos a través del uso adecuado de los recursos del Estado. Ello no ocurre en nuestro país porque todo esto ya lo hemos visto antes.

Ante este panorama surge la pregunta de qué hacer. Desde el sector privado, los gremios empresariales deben interiorizar que los efectos de esta corrupción también los alcanza a ellos porque, producto de este desastre natural cuyo impacto pudo acotarse, una vez más se pierden vidas valiosas, pero también se interrumpe la cadena productiva que hace avanzar al país en términos económicos. Por ejemplo, se echan a perder casas, pero también fábricas y hectáreas de campos de cultivo. En este sentido, los gremios empresariales deben adoptar una actitud más pro *compliance* en el ámbito interno y ser más vigilantes de un aparato estatal que en su conjunto no administra correctamente sus recursos producto de la corrupción.